

MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE ACTIVIDADES



ENERO 2013

El registro de actividades es ingresado por los académicos a través del menú: Académico > Evaluación Académica > Registro de Actividades.



El Registro de actividades esta dividido en 4 partes, las cuales se detallan a continuación:

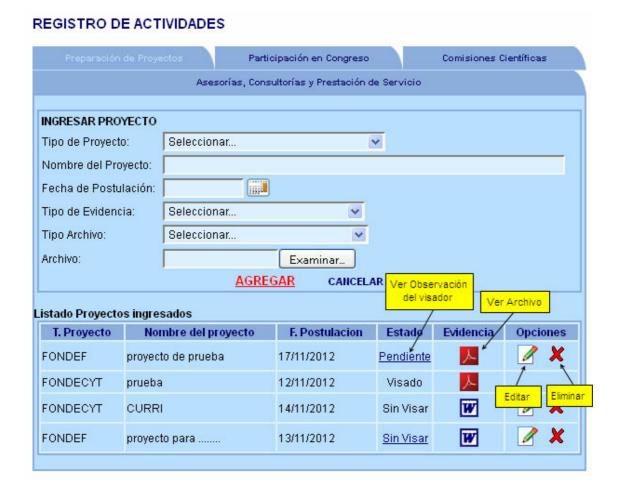
1. Preparación de Proyectos.

Para la preparación de proyectos se pueden realizar las siguientes acciones:

Ingresar: El ingreso de las actividades es registrada por defecto con el estado "Sin Visar", la que será evaluada por el Director de Investigación y Postgrado de la Facultad a la cual pertenece el académico.

Editar: La modificación de las actividades se realiza una vez que el correspondiente encargado de la visación ha ingresado alguna observación a la actividad por la cual no pudo ser visada correctamente quedando en estado "Pendiente".

Eliminar: Se puede eliminar toda actividad mal ingresada excepto las que se encuentran en estado "Visado".



2. Participación en Congreso.

Para la participación en congreso se pueden realizar las siguientes acciones:

Ingresar: El ingreso de las actividades es registrada por defecto con el estado "Sin Visar", la que será evaluada por el Director de Departamento al que pertenece el académico.

Editar: La modificación de las actividades se realiza una vez que el correspondiente encargado de la visación ha ingresado alguna observación a la actividad por la cual no pudo ser visada correctamente por lo que quedará en estado "Pendiente".

Eliminar: Se puede eliminar toda actividad mal ingresada excepto las que ya se encuentran en estado "Visado".



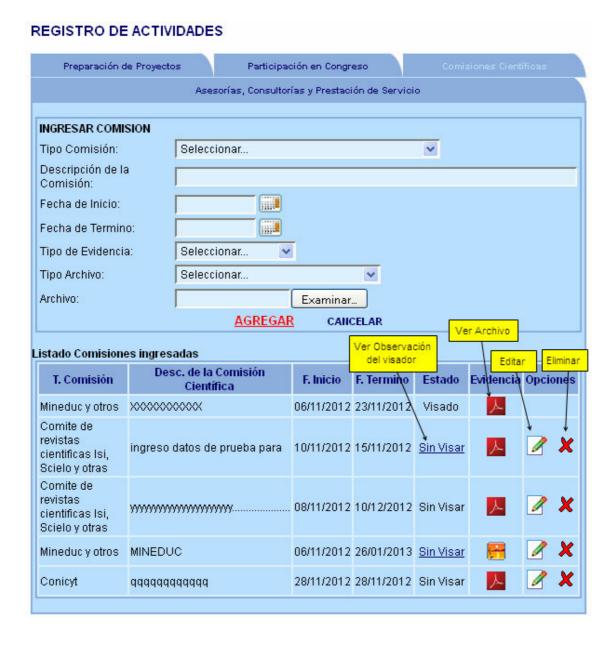
3. Comisiones Científicas.

Para las comisiones científicas se pueden realizar las siguientes acciones:

Ingresar: El ingreso de las actividades es registrada por defecto con el estado "Sin Visar", la que será evaluada por el Director de Investigación y Postgrado de la Facultad a la cual pertenece el académico.

Editar: La modificación de las actividades se realiza una vez que el correspondiente encargado de la visación ha ingresado alguna observación a la actividad por la cual no pudo ser visada correctamente por lo que quedará en estado "Pendiente".

Eliminar: Se puede eliminar toda actividad mal ingresada excepto las que ya se encuentran en estado "Visado".



4. Asesorías, Consultorías y Prestación de Servicio.

Estas se pueden ingresar siempre que el académico sea previamente registrado como participante de algún convenio por el Coordinador de Vinculación de la facultad a la cual pertenece. Para este tipo de actividades se pueden realizar las siguientes acciones:

Ingresar: El ingreso de las actividades es registrada por defecto con el estado "Sin Visar", la que será evaluada por el Director de Departamento al que pertenece el académico.

Editar: La modificación de las actividades se realiza una vez que el correspondiente encargado de la visación ha ingresado alguna observación a la actividad por la cual no pudo ser visada correctamente por lo que quedará en estado "Pendiente".

Eliminar: Se puede eliminar toda actividad mal ingresada excepto las que ya se encuentran en estado "Visado".

REGISTRO DE ACTIVIDADES Comisiones Científicas Preparación de Proyectos Participación en Congreso INGRESAR ASESORIAS, CONSULTORIAS Y PREST. SERVICIO Seleccionar un Convenio en el que a sido previamente Nombre del Convenio: Seleccionar. ingresado como participante. Tipo Actividad: Seleccionar. * Descripción de la Actividad: Fecha de Inicio: Fecha de Termino: الانتياز Tipo de Evidencia: Seleccionar. Y Tipo Archivo: Seleccionar.. Archivo: Seleccionar archivo No se ha seleccionado ningún archivo **AGREGAR** CANCELAR Eliminar Editar Ver Observación Ver Archivo Listado Actividades ingresadas del visador Nom. Convenio Descripción F. Inicio F. Termind Estado Evidencia pcione Actividad Asesorías insercion de CONVENIO DE 08/01/2013 25/01/2013 Pendiente PRUEBA asesoria CONVENIO DE Asesorías asesoriasssssssss 09/01/2013 25/01/2013 Sin Visar **PRUEBA**